



Ronda de Zaragoza, s/n

Teléf. 976 83 01 86

Fax 976 83 01 26

50130 BELCHITE (Zaragoza)

**BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO COMARCAL EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2021.**

En Belchite, siendo las diecisiete horas del día cinco de agosto de dos mil veintiuno se reúne en la sede de la Comarca, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, el Consejo Comarcial bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. JOAQUÍN ALCONCHEL FLETA, con la asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as:

**CONSEJERO/A**

**PARTIDO POLÍTICO**

D <sup>a</sup> . MARÍA ÁNGELES LAFOZ MARTÍN	Partido Socialista
D. JAVIER LÁZARO GÓMEZ	Partido Socialista
D. JOAQUÍN ALCONCHEL FLETA	Partido Socialista
D. JESÚS LORENTE CALVO	Partido Socialista
D. JUAN LUIS VILLUENDAS PINA	Partido Socialista
D. DANIEL MARTINEZ SORIANO	Partido Socialista
D. JOSÉ VIDAL AINA	Partido Socialista
D. JOSE MARÍA LAHOZ MESEGUER	Partido Socialista
D. CARMELO PÉREZ DÍEZ	Partido Popular
D. ALFREDO LÓPEZ ARNAL	Partido Popular
D. RAÚL CUEVAS LARROSA	Partido Popular
D. DAVID GRACIA AZNAR	Partido Popular
D. ALBERTO GÓMEZ MOLINER	Partido Popular
D. JOSÉ MARÍA CORZÁN TOMÁS	Partido Popular
D <sup>a</sup> . MARIA PILAR IBÁÑEZ SANMIGUEL	Partido Popular
D. BALTASAR YUS GRACIA	Partido Aragonés
D. JESÚS NAVAL ALCONCHEL	Partido Aragonés

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

D. JOSÉ ANTONIO CRESPO MARTÍNEZ	Partido Socialista
D. JOSE ENRIQUE MARTÍNEZ MARCO	Partido Aragonés

asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. Lorena Giménez Ruiz

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes 17 de los 19 miembros que legalmente componen el Consejo, ya que Alberto Gómez Moliner se incorpora antes de la votación del segundo punto del Orden del Día, existiendo por tanto quórum suficiente para la válida celebración de la sesión conforme a lo dispuesto en el artículo 90 del Real Decreto 2568/1986 por el que se aprueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales y en el 119.1 de la Ley 7/1999 de Administración Local de Aragón, se declara válidamente constituido el Pleno



Ronda de Zaragoza, s/n

Teléf. 976 83 01 86

Fax 976 83 01 26

50130 **BELCHITE** (Zaragoza)

de este Consejo Comarcal comenzando la sesión con arreglo al orden del día fijado en la convocatoria.

## **I. PARTE RESOLUTIVA**

### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES: ORDINARIA DE 18 DE MAYO, EXTRAORDINARIA DE 2 DE JUNIO Y EXTRAORDINARIA DE 1 DE JULIO DE 2021.**

Preguntados los asistentes sobre la lectura de las Actas de las Sesiones señaladas remitidas junto con la convocatoria, el portavoz del Grupo Popular, Carmelo Pérez, muestra la disconformidad de su Grupo con la redacción del punto 8 del Acta de la sesión ordinaria de 18 de mayo de 2021: “8.- ACUERDO PARA INSTAR LA INCLUSIÓN DE LA COMARCA EN LAS AYUDAS DE LAS DIRECTRICES SOBRE AYUDAS ESTATALES DE FINALIDAD REGIONAL 2022-2027”, ya que el día 13 de julio de 2021 su Grupo presentó una moción para la inclusión de este punto en el orden del día y consideran que debería constar en el Acta como propuesta del Partido Popular y no como propuesta de la Presidencia. Por ello solicitan que se añada en la redacción del punto 8 “Moción del Partido Popular”, en caso contrario, se reservan el derecho a impugnarlo y llegar donde tengan que llegar.

El Consejero José Vidal indica que ese asunto ya había salido antes en la prensa.

Se cede la palabra a la Secretaria que indica que la redacción del punto 8 es la que constaba literalmente en el Orden del día que acompañaba a la convocatoria, en la redacción del acuerdo sí consta que había sido presentada moción al respecto por el Grupo Popular “De conformidad con lo expuesto, y, teniendo en cuenta, que esta misma propuesta ha sido presentada como moción por el Grupo Popular del Consejo Comarca, el mismo, por unanimidad de todos sus miembros presentes ACUERDO:”

Sometida a votación el borrador del del Acta de la sesión ordinaria de 18 de mayo de 2021 es aprobada con los votos a favor de los 8 Consejeros presentes del Partido Socialista y los 2 del Partido Aragonés, y el voto en contra de los 7 Consejeros presentes del Partido Popular.

Las actas de las sesiones extraordinarias de 2 de junio y 1 de julio de 2021 son aprobadas por unanimidad de los 17 miembros presentes de los 19 que forman la Corporación.

### **2.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 4/2021**

Resultando que el objeto de la presente modificación era la dotación de crédito para la aprobación del convenio de colaboración con Cruz Roja, y se ha certificado la existencia de crédito, queda sin efecto el presente punto del orden del día.

### **3.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE 2020.**

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2.020, formada por la Intervención e informada por la



Ronda de Zaragoza, s/n

Teléf. 976 83 01 86

Fax 976 83 01 26

50130 **BELCHITE** (Zaragoza)

Comisión Especial de Cuentas, reunida en sesión de fecha 13 de mayo de 2021, tras ser expuesta al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 1114 de 19 de mayo de 2021 y el Tablón de Edictos de la Corporación, durante el periodo reglamentario, no se han producido reclamaciones, reparos u observaciones.

Seguido el trámite y procedimiento legalmente establecido en los artículos 208 a 212 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para la aprobación del expediente de Cuenta General, el Consejo Comarcal de la Comarca Campo de Belchite, por unanimidad de todos los miembros presentes, acuerda:

**PRIMERO.-** Aprobar la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020, con sus estados y cuentas anuales, así como sus anexos y justificantes.

**SEGUNDO.-** Rendir a la Cámara de Cuentas de Aragón la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020 debidamente aprobada

#### **4.- APROBACIÓN CONVENIO COLABORACIÓN CRUZ ROJA**

Visto el proyecto de la Asamblea Local de Cruz Roja en Belchite “Enrédate, Red Social para personas mayores” que tiene por objeto reducir el sentimiento de soledad y el aislamiento involuntario a través del refuerzo y fortalecimiento de la red social de la persona mayor, mejorando la calidad de vida de las personas mayores con relaciones sociales y/o familiares deficitarias

Considerando las competencias comarcales en materia de acción social y que la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, y el texto refundido de la Ley de Comarcalización, contemplan la posibilidad de que las comarcas concedan subvenciones y ayudas al sector privado, para la realización de actuaciones incluidas en su ámbito competencial, en concreto, en aquellas materias en las que se haya transferido el fomento y promoción de actividades

Visto el contenido del borrador del Convenio de Colaboración entre la Comarca Campo de Belchite y Cruz Roja Española para la ejecución del proyecto: “Enrédate, Red Social para personas mayores”, dictaminado favorablemente por la Comisión Informativa de Acción Social en sesión de fecha 2 de agosto de 2021, y el certificado de Intervención, se propone al Consejo Comarcal de la Comarca Campo de Belchite la adopción del siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.** – Aprobar borrador y suscribir Convenio de Colaboración con Cruz Roja Española para la ejecución del proyecto: “Enrédate, Red Social para personas mayores” por importe de 10.172,70 euros y cuyo objeto es reducir el sentimiento de soledad y el aislamiento involuntario a través del refuerzo y fortalecimiento de la red social de la persona mayor, mejorando la calidad de vida de las personas mayores con relaciones sociales y/o familiares deficitarias.



Ronda de Zaragoza, s/n

Teléf. 976 83 01 86

Fax 976 83 01 26

50130 **BELCHITE** (Zaragoza)

**SEGUNDO.** – Autorizar el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria, 2310/22799.

**TERCERO.** - Facultar al Sr. Presidente de la Comarca para la firma del citado Convenio en nombre y representación del Consejo Comarcal.

**CUARTO.** - Remitir un Certificado del presente Acuerdo a Cruz Roja Española

Iniciado el debate del asunto el portavoz del Grupo Popular Carmelo Pérez manifiesta la disconformidad de su Grupo con esta propuesta. Si bien se dictaminó favorablemente en el seno de la Comisión de Acción Social del 2 de agosto de 2021, parece ser que no tuvieron toda la información para pronunciarse.

Considera que el objeto del convenio entra dentro del ámbito de competencias de la comarca por lo que debe realizarse por el personal comarcal. El mismo proyecto ya se ha presentado al Ayuntamiento de Belchite pero con importe diferente. No entiende que desde el Departamento de Sanidad no se realice esta labor.

El Presidente explica que estamos hablando de labores distintas de las desarrolladas en la ayuda a domicilio que presta la comarca.

Sometido el asunto a votación, es aprobado con los votos a favor de los 8 Consejeros presentes del Partido Socialista y los 2 del Partido Aragonés, y el voto en contra de los 7 Consejeros presentes del Partido Popular.

## **II. INFORMACION Y CONTROL POR EL CONSEJO COMARCAL**

### **1. RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA**

Por el Sr. Presidente se da cuenta al Consejo Comarcal de las Resoluciones adoptadas en el ejercicio de sus competencias desde la última Sesión ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2021:



Ronda de Zaragoza, s/n

Teléf. 976 83 01 86

Fax 976 83 01 26

50130 **BELCHITE** (Zaragoza)

	<b>Nombre</b>	<b>Fecha</b>
<b>1</b>	RESOLUCION 2021-0074 Ayuda de Urgencia	02/08/2021
<b>2</b>	RESOLUCION 2021-0073 Convocatoria Consejo 5 de agosto de 2021	28/07/2021
<b>3</b>	RESOLUCION 2021-0072 Ayuda de Urgencia	20/07/2021
<b>4</b>	RESOLUCION 2021-0071 Aprobación justificación Política Territorial Belchite 2020	14/07/2021
<b>5</b>	RESOLUCION 2021-0070 Ayuda de Urgencia	08/07/2021
<b>6</b>	RESOLUCION 2021-0069 Ampliación jornada de Trabajadora Social para ejecución de proyecto subvencionado	08/07/2021
<b>7</b>	RESOLUCION 2021-0068 Acceso al expediente 182/2020 a Aragonesa de Servicios Públicos	05/07/2021
<b>8</b>	RESOLUCION 2021-0067 Modificación Presupuestaria 3-2021	30/06/2021
<b>9</b>	RESOLUCION 2021-0066 Anulación de la Convocatoria del Consejo de 22 de junio de 2021	22/06/2021
<b>10</b>	RESOLUCION 2021-0065 Ayuda de Urgencia alquiler	21/06/2021
<b>11</b>	RESOLUCION 2021-0064 Ayuda de Urgencia	21/06/2021
<b>12</b>	RESOLUCION 2021-0063 Convocatoria Consejo Comarcal 22 de junio de 2021	18/06/2021
<b>13</b>	RESOLUCION 2021-0062 Rectificación Convocatoria Consejo Comarcal 22 de junio de 2021	18/06/2021
<b>14</b>	RESOLUCION 2021-0061 Ayuda de Urgencia	17/06/2021
<b>15</b>	RESOLUCION 2021-0060 Ayuda de Urgencia	15/06/2021
<b>16</b>	RESOLUCION 2021-0059 Ayuda de Urgencia	14/06/2021
<b>17</b>	RESOLUCION 2021-0058 ACCESO A EXPEDIENTE 182/2020 a Seula	10/06/2021
<b>18</b>	RESOLUCION 2021-0057 Convocatoria Comisión Consultiva de junio de 2021	07/06/2021
<b>19</b>	RESOLUCION 2021-0056 Convocatoria Consejo Comarcal Extraordinario 2 junio 21	28/05/2021
<b>20</b>	RESOLUCION 2021-0055 Ayuda de Urgencia	26/05/2021
<b>21</b>	RESOLUCION 2021-0054 Convocatoria Consejo Comarcal 18 de mayo de 2021	13/05/2021

<b>Fecha</b>	<b>Número/Objeto</b>
--------------	----------------------

Se acuerda por unanimidad de los presentes tomar razón de las mismas, así como manifestar su conformidad.

## 2. ACUERDOS COMISIÓN DE GOBIERNO



Ronda de Zaragoza, s/n

Teléf. 976 83 01 86

Fax 976 83 01 26

50130 **BELCHITE** (Zaragoza)

Por el Sr. Presidente se da cuenta al Consejo Comarcal de los Acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados en el ejercicio de sus competencias desde la última Sesión ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2021:

<b>SESIÓN DE 8 DE JUNIO DE 2021</b>
Aprobación Acta 30/04/2021
Aprobación pagos mayo 2021
Inicio expediente de contratación de redacción de Plan de Sostenibilidad Turística

<b>SESIÓN DE 9/07/2021</b>
Aprobación Acta 08/06/2021
Aprobación pagos junio 2021
Adjudicación contrato menor de servicios: redacción de Plan de Sostenibilidad Turística

<b>SESIÓN DE 5/08/2021</b>
Aprobación Acta 09/07/2021
Aprobación pagos julio 2021 y Dietas Consejeros 2º trimestre 2021
Adjudicación contrato menor de obras: acondicionamiento de puntos limpios
Concesión de subvenciones a asociaciones en cultura, deporte y acción social

Se acuerda por unanimidad de los presentes tomar razón de los mismos, así como manifestar su conformidad.

### **3. INFORMES DE PRESIDENCIA**

Se informa por la Presidencia que se nos ha concedido la subvención solicitada para la realización de un Taller de Empleo para la obtención de los certificados de profesionalidad de Atención Sociosanitaria en Instituciones y en Domicilio. Dará comienzo entre mitad de septiembre y primeros de octubre.

En relación a las reuniones que se han mantenido con carreteras por la travesía de Moyuela, se ha aprobado elevarla a 32 toneladas.

En cuanto al contrato de residuos, la empresa Seula ha interpuesto un nuevo recurso especial, en este caso contra la adjudicación, por lo que de acuerdo con la LCSP queda suspendido el procedimiento hasta que el Tribunal se pronuncie.



Ronda de Zaragoza, s/n

Teléf. 976 83 01 86

Fax 976 83 01 26

50130 **BELCHITE** (Zaragoza)

En relación a los otros dos recursos, el de Seula ha sido inadmitido por considerar que el acto no era recurrible, y el de FCC ha sido desestimado.

### **III. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Carmelo Pérez, en relación a los pagos aprobados por la Junta de Gobierno en sesión de esta mañana, quiere dejar constancia de la disconformidad de su Grupo con las invitaciones a los Consejeros a la presentación del libro sobre xxxxxx y luego las 2 facturas de aperitivo y comida. Les parece demasiado, no hay transparencia. Les gustaría saber en que consiste ese proyecto, que libros se van a hacer, en que municipios, que coste tienen. No les consta que hayan remitido ejemplares a los ayuntamientos.

El Consejero Jesús Naval contesta que si al acto de presentación viene la escritora, la ilustradora y distintas autoridades, lo normal, por cortesía y por imagen de la Comarca, es invitarles a comer, todos los Consejeros estaban invitados a asistir.

Explica en qué consiste el proyecto de los cuentos, que se hará uno por municipio sobre un personaje real o de ficción, lo que se hablará con cada ayuntamiento.

Para darle mayor valor al proyecto y por la calidad y nivel de la redacción y las ilustraciones se ha establecido precio de venta. Puede haber faltado algo de información, pero sí que ha habido transparencia.

El cuento de este año estará dedicado a Goya por el 275 aniversario. El precio aproximado de cada ejemplar es de 6.000,00 euros. Se remitirán ejemplares a los ayuntamientos.

El Consejero Carmelo Pérez señala que no entiende porqué no usamos el salón de arriba para celebrar las sesiones del Consejo, de esa manera podríamos escribir, tiene los mismos metros cuadrados que este. Es una sugerencia.

En relación a las noticias sobre la reagrupación de retenes forestales, cree que la Comarca tiene mucho que decir y que hacer. Quieren reubicar y recortar las cuadrillas. En nuestro caso reagruparla con la de Albalate y reubicarla en Lécera. Considera que eso va a suponer pérdidas de puestos de trabajo y desatención, trasladando el retén a una zona de poca masa forestal. Solicita que se traslada la queja al Consejero.

El Presidente señala que la información ha salido solo en prensa, él ha hablado con uno de los forestales y parece que se quiere pasar de 63 a 42 cuadrillas. Manifiesta su disconformidad con la situación. Se remitirá escrito de la Comarca al Gobierno de Aragón y a los 15 ayuntamientos.

Carmelo Pérez considera que en este asunto no deberíamos esperar sino anticiparnos, luego será tarde.



Ronda de Zaragoza, s/n

Teléf. 976 83 01 86

Fax 976 83 01 26

50130 **BELCHITE** (Zaragoza)

El Consejero Jesús Lorente se pregunta si esta situación perjudica a Belchite o a la Comarca, porque si se reubican 2 cuadrillas en un pueblo de la comarca habrá más puestos.

Carmelo Pérez entiende que Belchite está más céntrico en relación a la masa forestal de la Comarca. Siempre ha defendido a la Comarca y cuando habla por el Ayuntamiento de Belchite siempre lo dice.

David Gracia señala que no se ha contestado por el presidente la sugerencia sobre donde hacer los consejos.

El Presidente responde que mientras dure la actual situación sanitaria motivada por el covid, los consejos se harán en la sala de abajo para primar las medidas sanitarias, especialmente la distancia entre los consejeros.

Baltasar Yus, en relación a lo expuesto sobre la presentación del Libro de xxxxxx, señala que el problema no es la comida ni el evento en sí, sino la situación política, en caso contrario algún consejero del Partido Popular hubiese asistido como otras veces han hecho, pero no fue ninguno. Como Alcalde de Plenas se debería sentir dolido. El primer cuento de la colección se ha dedicado a un personaje de Plenas pero porque es una heroína de Los Sitios. Cree que no es para criticarlo tanto.

David Gracia señala que hay gente que nunca ha asistido a nada y no te has puesto tan fuerte.

En relación a la comida, Jesús Naval indica que se mantuvieron todas las normas sanitarias vigentes en ese momento.

Alberto Gómez indica que él ha ido siempre a lo que ha podido.

Carmelo Pérez señala que él estuvo en la presentación del libro en el Paraninfo, pero le parece excesivo que se haga comida y aperitivo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión siendo las dieciocho horas, de la que se levanta la presente Acta y doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA-INTERVENTORA,

(Fdo. Electrónicamente)

(Fdo. Electrónicamente)

Fdo. Joaquín Alconchel Fleta.

Fdo. Lorena Giménez Ruiz.